

# Presentó SFP Tablero de Seguimiento del Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto

COMUNICADO 070



Presentó SFP Tablero de Seguimiento del Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto

Autor  
Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación  
13 de mayo de 2018

Categoría  
Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2018

- **Los propósitos son alentar la participación ciudadana y garantizar la rendición de cuentas.**
- **De esta manera se da transparencia al cumplimiento de los compromisos.**

Durante la presentación del “Tablero público de seguimiento del Tercer Plan de Acción 2016-2018 de México (3PA), de la Alianza para el Gobierno Abierto”, la Secretaría de la Función Pública (SFP) recalcó que estas acciones tienen como propósito alentar la participación ciudadana, eficientar el ejercicio gubernamental, así como garantizar la rendición de cuentas.

En representación de la Titular de la SFP, Arely Gómez González, el Subsecretario de la Función Pública, Eber Omar Betanzos Torres, puntualizó que el tablero es una herramienta en línea cuyo objetivo es dar transparencia a los avances y al grado de cumplimiento de los compromisos que forman parte del 3PA, a fin de asegurar su adecuada implementación.

Este Plan de Acción, añadió, nos ha permitido hacer del gobierno abierto un habilitador para atender diversos problemas públicos de enorme relevancia para nuestro país. En consecuencia, se buscó alinear el 3PA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, para asegurar la sostenibilidad y vigencia a largo plazo de los compromisos con una visión de política pública.

La SFP destacó las medidas adoptadas para consolidar y fortalecer los órganos internos de control y las unidades de Responsabilidad Administrativa, a fin de fomentar buenas prácticas en la Administración Pública Federal y garantizar servicios eficientes a los ciudadanos.

En la reunión, a la que asistieron servidores de distintas dependencias y representantes de la sociedad civil, la SFP puntualizó que dicho Plan se integra por once compromisos estructurados en torno a siete ejes temáticos prioritarios: derechos humanos y fortalecimiento del estado de Derecho, Sistema Nacional Anticorrupción; Pobreza y Desigualdad; Igualdad de género, Gobernanza de recursos naturales y cambio climático, Salud; y Agua.

En presencia de representantes de las organizaciones de la sociedad civil, como Reforestamos México, Borde Político, Coalición ContraPeso las y los servidores públicos de las distintas instituciones, responsables de cada uno de los compromisos, presentaron los avances y los retos que se tienen en cada uno de los rubros ante las exigencias de la población.

Asimismo, la SFP recordó que la Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa internacional, integrada por 75 países, cuyo objetivo es impulsar la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la innovación entre sus países miembros. Esta Alianza fue fundada en 2011 por México junto con Brasil, Indonesia, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, el Reino Unido y Estados Unidos.

Durante la reunión, en la que hubo un conversatorio sobre la implementación y avance del 3PA, así como los principales desafíos para su cumplimiento, la SFP reafirmó su compromiso con los principios de gobierno abierto y, de manera especial, con los planes de acción asumidos en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Asistieron al evento la investigadora para México del Mecanismo de Seguimiento Independiente de Revisión de la Alianza para el Gobierno Abierto, Gabriela Nava Campos, el Titular de la Unidad de

Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, Dante Preisser Rentería; la Titular de la Unidad de Políticas de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional, Alejandra Rascón Rodríguez; los representantes de la Procuraduría General de la República; del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional Seguridad Pública; del Comisionado Nacional de Búsqueda de Personas, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de la Comisión Nacional del Agua, del Instituto Nacional del Mujeres, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y del Instituto Nacional de Salud Pública.





[Compartir](#)